



Anuncio de licitación

Número de Expediente **24AA0361**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-10-2024 a las 17:38 horas.



Servicio de mantenimiento de los equipos y sistemas electrónicos de la red de seguridad de los edificios que componen el campus del Museo Nacional del Prado.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 217.325,95 EUR.

→ Importe 262.964,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 217.325,95 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Lugares señalados en el punto 25 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ Clasificación CPV

→ 50610000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto, regulado en los artículos 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=9ZBL1X2suj1VYjgxA4nMUw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Dirección del Museo Nacional del Prado

→ Tipo de Administración Autoridad estatal

→ Actividad Principal 8 - Actividades recreativas, cultura y religión

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.museodelprado.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=CaosxWD1L9g%3D>

Dirección Postal

→ Ruíz de Alarcón 23

→ (28014) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 913302372

→ Correo Electrónico contratacion@museodelprado.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección del Museo Nacional del Prado

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 28/10/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Ruíz de Alarcón 23
→ (28014) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Dirección del Museo Nacional del Prado mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público

Dirección Postal

→ Ruíz de Alarcón 23
→ (28014) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@museodelprado.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/10/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre 2

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 05/11/2024 a las 10:00 horas
→ Apertura de criterios evaluables mediante fórmulas.

Proveedor de Información adicional

→ Dirección del Museo Nacional del Prado

Dirección Postal

→ Ruíz de Alarcón 23
→ (28014) Madrid España

Lugar

→ Casón del Buen Retiro

Dirección Postal

→ Alfonso XII, 28
→ (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura sobre 1

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 29/10/2024 a las 10:00 horas
→ Apertura documentación administrativa.

Lugar

→ Casón del Buen Retiro

Dirección Postal

→ Alfonso XII, 28
→ (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento de los equipos y sistemas electrónicos de la red de seguridad de los edificios que componen el campus del Museo Nacional del Prado.

→ Descripción del procedimiento

El servicio de mantenimiento comprende actividades de mantenimiento preventivo y de mantenimiento correctivo de todos los sistemas de seguridad existentes (control de accesos, videovigilancia, sistemas anti-intrusión, megafonía, interfonía, etc.). El mantenimiento preventivo consiste en revisiones periódicas de todos los dispositivos que componen los distintos sistemas. El mantenimiento correctivo consiste en la resolución de los fallos o averías que se produzcan, reparando los equipos afectados.

→ Valor estimado del contrato 217.325,95 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 262.964,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 217.325,95 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50610000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Lugares señalados en el punto 25 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - El contenido de esta condición especial de ejecución se encuentra reseñado en el punto 26 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El contenido de esta condición especial de ejecución se encuentra reseñado en el punto 26 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Los licitadores deben estar inscritas en el Registro Nacional de Seguridad Privada o en el correspondiente registro autonómico como empresas dedicadas a la instalación y mantenimiento de aparatos, equipos, dispositivos y sistemas de seguridad conectados a centros de control o videovigilancia, de conformidad con lo establecido en el Art. 18 de la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán tomar parte en el procedimiento de adjudicación todas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que cumplan los requisitos de los artículos 65 a 70 de la LCSP.
- No prohibición para contratar - Podrán tomar parte en el procedimiento de adjudicación todas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que cumplan los requisitos de los artículos 65 a 70 de la LCSP, siempre que no se hallen comprendidas en alguna de las prohibiciones expresadas en el artículo 71 de la LCSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Como mínimo el importe ejecutado en uno de los años de la relación anterior deberá ser igual superior al 70% del valor anual medio del contrato (76.064,08 €).
- Plantilla media anual - Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, podrá optar por acreditar su solvencia técnica por los medios indicados para el resto de las empresas o bien a través una declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y el número de directivos en los 3 últimos años, acompañada de la documentación que justifique lo expresado en la declaración. La plantilla media en ese período debe ser de, al menos, 15 personas, incluyendo 2 directivos.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera se acreditará mediante: Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles por importe igual o superior a una vez y media el valor anual medio del contrato (162.994,46 €). El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Apertura sobre 1
- Descripción Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura sobre 2
- Descripción Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 82
 - Expresión de evaluación : Conforme a punto 21 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
-

Reducción en los tiempos de diagnóstico y resolución de incidencias

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 18

→ Expresión de evaluación : Conforme a punto 21 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

Dirección Postal

→ Avenida del General Perón ,38

→ (28020) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No